



En pro de las haciendas locales

Hace unos días que el periódico oficial del Estado publicó una orden gubernativa por la que se han traspasado a los Ayuntamientos algunos impuestos de usos y consumos, cumpliéndose así uno de los artículos de la ley llamada de Bases de Régimen Local. Esta orden ministerial da importancia capital a la política de Administración que con tanta sabiduría realiza el Gobierno de Franco cuyo esencial objetivo es dar vida próspera a los Concejos Nacionales.

Desde hace mucho tiempo los Gobiernos pretendieron esta misma finalidad, creyendo que con una eficiente administración municipal —basada en las tradiciones hispanas— además del mejor gobierno local se obtendría el hacer desaparecer las propiamente artificiosas que llamaban regionalistas, encauzando los entusiasmos públicos al mejoramiento de los pueblos. A pesar de esta unanimidad de pareceres en la mayoría de los partidos políticos, los planes administrativos locales no pasaban de ser planes y nada se hacía práctico en este aspecto, hasta tal punto que los Ayuntamientos de España languidecían sin medios ni elementos a merced de lo que quisiera darles el Estado, muy parco en dar y mucho en exigir.

La política en su sentido partidista, basada en luchas ruines de estorbarse mutuamente los partidos su acción bienhechora local, hizo estériles los mejores estudios y más patrióticas voluntades. Afortunadamente esto ha pasado ya a la Historia y España, bajo el imperio paternal del Caudillo, siente sobre sí, en sus haciendas locales, una verdadera acción tutelar del Estado, que ahora se concreta en ese traspase de impuestos a los Ayuntamientos para así hacer posible la estructuración plena de la administración local que, como manifestó Franco en ocasión solemne ante el Ayuntamiento de la capital de España, es un pensamiento esencialísimo en el quehacer del Gobierno presidido por el Caudillo.

Obligaciones del Tesoro para abrir dos créditos extraordinarios

Se autoriza la emisión hasta dos mil millones de pesetas

Los billetes puestos en circulación podrán alcanzar el importe de veinte mil millones de pesetas

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado —Decreto-ley por el que se autoriza la emisión de Obligaciones del Tesoro hasta dos mil millones de pesetas nominales, al plazo de cinco años y tipo de 2,75 por 100 de interés anual, con exención de toda clase de impuestos presentes y futuros, para cubrir los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos y que puedan y conce-

derse dentro del ejercicio en curso y dotar a la Tesorería de liquidez conveniente al ritmo de ejecución de los presupuestos del Estado. Estas Obligaciones serán admisibles por su valor nominal e intereses parciales devengados en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento.

Hacienda.—Decreto por el que se fija en 20 000 millones de pesetas el límite que, mientras no se disponga otra cosa, podrá alcanzar el importe de los billetes puestos en circulación por el Banco de España, incluidos los de valor inferior a 25 pesetas.

La fiesta del Ahorro Postal en Arévalo

Entrega de 500 Cartillas muchas de ellas abiertas por patronos a sus obreros

Importante donativo del ministro de la Gobernación a la ciudad por su generoso comportamiento en la catástrofe ferroviaria de 1943

Magníficas lecciones

El ambiente de la muy noble, muy ilustre y muy leal ciudad de Arévalo, rebosaba en la jornada de ayer religiosidad y virtuoso patriotismo. En la celebración de la Fiesta del Ahorro Postal adquiría un destacado relieve el espíritu hidalgo de la tierra castellana, extendido desde las nobles figuras de una ilustre presidencia hasta los más humildes hogares de la Plaza de la Villa, que constituye la nota más evocadora de esta ciudad caballerosa, con fecundidad expansiva a través de los tiempos, que no ha perdido aún, ni perderá, ya que el espíritu vivificador de sus actividades tiene seguro cauce en su profundidad, como los ríos que cabe el viejo torreón del castillo arevalense tienen su confluencia.

Magníficas lecciones se expusieron en tan cálido ambiente de amor acogedor, como Arévalo sabe prestar a las solemnidades que en su solar se realizan, que es de suyo lección permanente a la que actos públicos como el ayer celebrado sirven solo de ostensorio. La lección nos la dan esos patronos que, inteligentes, han comprendido la trascendencia social de estimular la virtud del ahorro doméstico; esas señoritas—gentiles y bellas las llamaron, pero sobre todo buenas y simpáticas—que hicieron gala de sus hermosas cualidades artísticas sobre las tablas de un escenario hallando la recompensa en poder añadir unas más del número de las Cartillas obsequio en la Fiesta del Ahorro Postal; magnífica lección la memoria de la Junta pro Ahorro de Arévalo leída en el acto con la interesante propuesta de la creación de la Cartilla de la Madre, o la que da a sus compañeros el carterero peatón de Palacios Rubios; pero además aleccionan la conducta de

unas autoridades dignísimas como las de la Ciudad castellana; la de las autoridades nacionales que recorren España en misión estimulante de civismo; la de autoridades provinciales que, como nuestro gobernador civil, se identifican con la circunscripción de su mando hasta sentirse unidos a ella por vínculos de naturaleza adoptiva; la del Gobierno del Caudillo, en fin, que sabe premiar generosidades sociales que espontáneamente nacen en pechos nobles y voluntades formadas en la cristiana moral.

Una noche la ciudad de Arévalo conoció los dolores humanos que una catástrofe puede producir. A pesar de la distancia que separa la población de su estación ferroviaria, el golpe seco de un alcance violento de trenes tuvo resonancia inmediata en los hogares arevalenses, despertando los habitantes de un sueño sereno para acudir a remediar lo terrible. El alcalde dió la norma con su actuación decidida y multiplicada en los variados aspectos de mando, disposición y técnica médica. Todos los vecinos siguieron su ejemplo y son muchos españoles los que hoy bendicen a la caritativa ciudad que les prodigó cuidados exquisitos, como habrá entre los muertos quienes hayan de bendecir desde el cielo la no menos caritativa piedad de sus sacerdotes que acudieron con solicitud a prestar los auxilios de la Religión a los heridos, piedad que se extendió a ofrecer sufragios por el eterno descanso de los fallecidos. España entera supo de la abnegación de los arevalenses y su rasgo fué altamente estimado por el Gobierno del Caudillo, que para manifestar que no olvida los buenos comportamientos de sus súbditos envió un donativo de cinco mil pesetas ayer para las familias menesterosas y necesidades urgentes de la ciudad.

hallaba adornado con sumo gusto artístico, con banderas nacionales y magníficos reposteros, y totalmente lleno de público. Las autoridades ocuparon la presidencia y acto seguido apareció en la tribuna la simpática figura de don Angel Carmona, administrador de Correos de la demarcación, que después de dirigir un saludo cordial a los reunidos, expresó su satisfacción por el éxito logrado, y su gratitud por haberse visto asistido en todo momento por las autoridades del Estado, provincia y municipio, así como por las familias arevalenses. A continuación leyó una interesante memoria de las actividades de la Junta pro Ahorro Postal y de la Caja, que terminaba con la propuesta de creación de la Cartilla de la Madre, hermosísima idea de asociar en la virtud del ahorro los sentimientos filiales y maternos.

Pronunció a continuación un breve discurso lleno del más generoso patriotismo, el alcalde de la ciudad y procurador en Cortes, don Lucas Gómez Fortado, quien manifestó su entusiasmo por extender los beneficios de la Libreta del Ahorro. Este acto de hoy se une en manifiesta educativa a otros celebrados anteriormente en la ciudad como el Congreso Eucarístico, cima de fervores religiosos, y la magna concentración falangista, cumbre de patrióticos entusiasmos. La presencia del director general de Correos y Telecomunicación afirma una vez más el interés de nuestros gobernantes por los problemas de Arévalo que su alcalde agradece en nombre de la ciudad. Explica la función social del Ahorro y ratifica la posición propagandística de los valores de España unidos al Caudillo que los propugna y defiende y que es atacado por haberse erigido en campeón de nuestra fe.

Una conferencia del Inspector General de Correos

Don José de Juan y Juan, pronunció seguidamente una conferencia en la que recuerda las grandezas históricas de nuestra tierra y expresa su gratitud por la acogida de autoridades y público arevalenses, particularmente a las distinguidas señoritas que han trabajado en favor de la Caja Postal de Ahorros. «Si fuera poeta, dice, arrancaría de mi estro el más encendido madrigal para ponerlo rendidamente a sus pies». A ellas dedica su conferencia con el título de «Influencia de la mujer en la virtud del Ahorro». De la mujer depende la prosperidad nacional por depender de ella la prosperidad doméstica. Ejercen, pues, positiva influencia en el ahorro hogareño, y es preciso educar a la mujer en la práctica de esta virtud. El hogar hace al hombre y las virtudes cívicas tienen en el hogar la primera expresión. La educación de cualquier hombre es siempre influenciada por el círculo social de sus primeros años, en el que la madre es primera figura. Así la educación ha de comenzar desde la

(Continúa en 4.ª página)

Jornada memorable

Ayer se celebró en Arévalo la Fiesta del Ahorro Postal. A las once de la mañana se hallaban congregadas en el Palacio Municipal las autoridades y jerarquías locales para esperar la llegada del Excmo. señor gobernador civil de la provincia y del Ilmo. señor di-

rector general de Correos y Telecomunicación, que venía procedente de Zamora. Con el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Valero Bermejo, llegaron de Avila los ilustrísimos señores, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Francisco Abella y el alcalde de la Capital, procurador en Cortes, don José Tomé, a quienes cumplimentaron el alcalde de Arévalo y procurador en Cortes también, don Lucas Gómez Fortado; concejales del ilustre Ayuntamiento arevalense, don Julián Zurdo, don Amaranito Antonio, don Matías Sanz, don Ricardo Jiménez, don Felipe Vara, don Maximiliano Ramos y don Eusebio García; secretario de la Corporación Municipal, don Julio Robles; juez de Instrucción, don Manuel Díaz Barrio; juez Comarcal, don Juan Argüello; secretario del Juzgado de Instrucción, señor Clavero; fiscal Municipal, don Luis Martí; administrador principal de Correos de Avila, don Guillermo Neira; administrador de Correos de Arévalo, don Angel Carmona; jefe de Telégrafos, don Antonio Falcón; directores de las Escuelas Graduadas, don Jacinto Velázquez y don María Bautista; brigada de la Guardia Civil, comandante de puesto, don Luis Romero; notario, don Manuel Pastor; don Jesús Cermeño, don Justo Gómez, delegado Comarcal de Sindicatos y gestor Provincial; médicos, don Lorenzo Partearroyo, don José Coco y don Luis Sancho; farmacéutico, don Felipe Rogero; carteros peatones de todos los pueblos de la demarcación con carteras nuevas, etc., etc.

A las once en punto llegó a la Casa Consistorial el ilustrísimo señor director General de Correos

El tiempo en España

Persevera la buena temperatura en todo el territorio hispano, incluso en aquellas zonas de tipo frío. De esta temperatura, dicen los técnicos de la meteorología nos tenemos que despedir pronto los españoles hasta la primavera próxima. Mercad a ese alto en la temperatura y a una gran borrasca que, viniendo del Atlántico, se ha adentrado en la Península, España vea actualmente regada por la lluvia. Nuestra provincia ha recogido copiosa agua durante el día de ayer, prosiguiendo los chubascos en el presente momento.

Desde la noche del sábado se ha registrado una precipitación de TRECE LITROS por metro cuadrado.

(Continúa en 3.ª página)

Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado

Se han adoptado nuevos acuerdos sobre la repatriación voluntaria de españoles

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto sobre tramitación de los procedimientos incoados con motivo de accidentes ferroviarios.

Se nombra, a propuesta del Instituto Nacional de Industria, vocal de Consejo de Administración de la Compañía Mercantil Anónima «Iberia» de líneas aéreas a don José María Aymat Merca.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la situación internacional y política exterior.

Acuerdos sobre repatriación voluntaria de españoles que se encuentran en el extranjero.

Distribución del crédito concedido por el 15 de marzo para la intensificación del intercambio cultural de España.

Gobernación.—Expediente de segregación del poblado «El Pueblo Español», del término municipal de Alcanar (Tarragona) y su agregación al de San Carlos de la Rápita; de segregación de parte del término municipal de Museos y su agregación al de Emperador, y de fijación de la línea jurisdiccional entre los términos municipales de Alicun de Ortega y Dehesa de Guadix (Granada).

Proyecto de instrucción general y Reglamento para el orden interior de los asilos-hospitales de incurables de la Beneficencia General del Estado.

Se aprueban proyectos de obras en pueblos adoptados por un importe de 25.724.000,28 pesetas.

Se confirma la multa de 50.000 pesetas impuesta a don Eduardo Gades Ivorra, como representante de la Empresa del café-bar «Aitane», de Alicante.

La fiesta del Ahorro Postal en Arévalo

(Viene de 1.ª página)
primera sonrisa, teniendo los mayores presente el proverbio que dice que «la higuera que mira a otra higuera fructífera acaba por fructificar». Es la magna influencia del ejemplo, que en la infancia se graba más fuertemente que en otra edad cualquiera. De los hogares que una cabeza y un corazón rigen recta y honestamente, salen sin duda hombres rectos y honestos. El niño imita los hábitos, siendo para él las más ejemplares las acciones de los padres. El hogar es enseñanza en acción sin palabras. Y el hogar es el reino de la mujer. La madre revive en el niño y todo pensamiento noble que ella siembre en el pequeño dará su fruto.

El hombre es cabeza en el hogar y la mujer el corazón, ella hace amar lo que él hace creer. Ella hace llegar a la virtud. Termina anunciando las palabras del director general de Correos y Telecomunicación, quien se levanta para hacer uso de la palabra, en medio de análmis aplausos que se confunden con los tributados al orador precedente, cálidos y entusiastas como aquellos otros con que anteriormente habían sido aclamados los señores Carmona y Gómez Fortado.

Triple mensaje de agradecimiento

El director general de Correos y Telecomunicación expresa en sinceras palabras un triple mensaje de agradecimiento, personal suyo primero por la amabilidad con que ha sido mencionado en los programas de esta fiesta por el recuerdo gratísimo de sus estancias en Arévalo durante la Cruzada en ocasión de su paso para los frentes de guerra. Dedicó un emocionado recuerdo a los Caídos de la noble Ciudad. El segundo mensaje del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, afirmando que no a sembrar, sino a recoger abundante cosecha han venido, gracias a la actividad de cuantos han intervenido en la preparación de la realidad de este acto.

Un tercer mensaje es del excelentísimo señor ministro de la Gobernación quien al saber que había de venir a la ciudad de Arévalo el director general de Correos le encargó que hiciera presente la gratitud del Gobierno del Caudillo a los arevalenses por su gesto en cierto modo heroico ante la terrible catástrofe ferroviaria de 1943, entregándole un donativo de cinco mil pesetas para las necesidades más apremiantes de la población como prenda de que el Gobierno no olvida las buenas acciones de los pueblos españoles para que tengan su premio además del de la satisfacción de la propia conciencia en el cumplimiento de los deberes sociales. Estimula a la entrega de los ahorros hogareños a entidades que los hagan producir en beneficio general además de revertir sus intereses a los ahorradores. Dice que ahorro que se hace con sacrificios se administra por estas entidades—entre ellas la Caja Postal—con el máximo celo. Termina diciendo que es conveniente que nos unamos todos con voluntad de trabajo, fe en Dios y amor a España.

A continuación hizo entrega de la medalla de plata de la Caja Postal al cartero peatón de Palacios Rubios que ha conseguido la apertura de Cartillas de Ahorro por cada uno de los vecinos de su pueblo. En la persona de don Eufasio Alonso Hernández, rindió homenaje a todos los carteros peatones de España por beneméritos y honrados en el ejercicio de su cargo.

Unas palabras del excelentísimo gobernador civil

El acto terminó con unas palabras del excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Valero, rogando al ilustrísimo señor director general de Correos transmita al excelentísimo señor ministro de Gobernación el unánime sentimiento de amor patrio de los reunidos en la Fiesta y de la provincia de Avila con la seguridad de que seguiremos trabajando por la grandeza de España y por su justicia. Nosotros, dice, castellanos vemos que las madres tienen en sus manos la formación de unos muchachos españoles del futuro y la salvación de los valores defendidos por quienes murieron durante siglos en aras de la Patria. Quisiera hacer llegar a las autoridades nacionales en conocimiento de que estamos firmes en esa actitud de mantener vivo el ejemplo de muchos de nuestros hechos históricos. Ruega particularmente al director general allí presente exprese al señor ministro la gratitud por ver que no se olvida un gesto que ante cualquier orden de cosas se repetiría.

Entrega de cartillas

A continuación se verificó la entrega simbólica de las quinientas Cartillas de Ahorro abiertas en la Caja Postal, con la entrega solemne de las donadas a niños pequeños por el Consejo de Administración de la Caja con imposiciones de doscientas cincuenta pesetas cada una, más otra de las catorce donadas por las señoritas que representaron «Mosquita en Palacio» en el teatro arevalense, con la misma imposición de doscientas cincuenta pesetas.

Después del acto las autoridades e invitados a la Fiesta del Ahorro fueron obsequiados con un almuerzo delicadamente servido en el Hotel del Comercio con la pulcritud característica de la casa. Por la tarde visitaron algunos de los principales monumentos de la Ciudad.

Enviamos nuestra felicitación cordialísima a las autoridades y pueblo de Arévalo por su simpática fiesta, y muy particularmente al señor administrador de Correos don Angel Carmona, a quien en unión del alcalde, don Lucas Gómez Fortado, hemos de agradecer atenta invitación.

Mañana, martes, en la iglesia parroquial de San Juan, a las diez de la mañana, se celebrará un funeral por el alma del joven abulense C. O. C. de la Academia General del Aire, don Vicente Hernández Martín (q. e. p. d.) que le dedican sus compañeros y amigos.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL TENIENTE ARÉVALO, 7
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 8

Bodas de oro

Acompañada de Sor Ramona Lecuona, ha salido para Gerona la reverenda madre superiora del Hospital Provincial, con objeto de asistir a las Bodas de oro que celebra en aquella población catalana la virtuosa Hija de la Caridad, Sor María Indurain, muy conocida y estimada en Avila por haber estado algunos años como superiora de este Hospital Provincial. Asociándonos a los actos con que festejarán las Hijas de San Vicente el fausto acontecimiento de las Bodas de oro de la benemérita Sor María, deseamos para ella la plenitud de las gracias divinas y mucha salud para seguir prodigando la caridad hasta que pueda repetir con júbilo los actos de hoy en sus bodas diamantinas, y hacemos votos por el feliz regreso de las Hermanas de este Hospital.

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro han contraído matrimonio la agraciada joven, Gregoria Martín, y don José Alonso, que fueron apadrinados por don Matías Hernanz y doña Manuela García siendo testigos don Luis Delgado, empleado de la RENFE, y don Amalio García.

Los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados en casa del novio, recibiendo los desposados muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándoles muchas prosperidades y contentos en su estado conyugal.

Viajeros

Ha salido para Madrid la señora viuda del capitán Peñas y la señorita Pepita Martín.

—Para Trujillo el antiguo presi-

dente de esta Audiencia Provincial, don Rufino Gutiérrez y señora.

—Procedente de Madrid y de paso para Vigo, se encuentra pasando unos días entre nosotros nuestro distinguido amigo, don José María González Delgado, quien ha obtenido un brillante éxito en las oposiciones de médicos de la Marina Civil que estos días se celebran en la capital de España. Nuestra enhorabuena.

Operado

Por el doctor Cifuentes ha sido operado en el Hospital de la Princesa, de Madrid, nuestro querido amigo don Fernando Cid. Deseamos vivamente su restablecimiento.

Necrológicas

Largo y duro padecimiento ha puesto fin a los días de la honorable señora doña Cipriana Carramolino, que probada en el dolor supo sacar de sus lacerias méritos extraordinarios para la vida eterna con su ejemplar y paciente resignación.

Fué piadosa, humilde y afable en su trato y por ello era muy considerada en el círculo de sus amistades propias y familiares y distinguida con singulares apreios, manifestados hoy con motivo de su fallecimiento en expresivos testimonios de condolencia dirigidos a la familia doliente.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver de la finada al cementerio en imponente acto fúnebre presidido por el esposo, hermano y so-

brinos de la misma, con el rector del Real Monasterio de Santo Tomás, R. P. Adolfo García, con acompañamiento de multitud de personas de toda condición social.

Sentimos la muerte de esta virtuosa señora y testimoniamos nuestro pesar a su apenado viudo el reputado médico y querido amigo nuestro, don Luis Martín López, hermano don José, y demás familia, y rogamos una oración por el alma de la finada que en gloria esté.

—Ha rendido su alma a Dios, víctima de larga y traidora dolencia, don Arturo Sanz Grande, industrial muy conocido y estimado por sus generosos sentimientos. Esta tarde se ha verificado su entierro al que han asistido numerosas personas, prueba del aprecio de que gozaba el finado entre sus relaciones amistosas.

Hacemos presente nuestro sentimiento a sus apenados hijos, padre don Francisco Sanz Marazuela, hermanos y demás deudos y pedimos un recuerdo en sus oraciones a nuestros cristianos lectores por el alma del finado, que en paz descanse.

Sepelio y funeral

Ayer tarde se verificó el triste acto de conducir a su última morada los restos mortales de don Emilio Martín Blázquez, laborioso industrial que fué, y acreditado en los trabajos de su taller de imprenta que regentaba con seriedad y proba diligencia.

Su simpatía personal y buenas disposiciones en el servicio profesional le granjearon muchas estimaciones, puestas de manifiesto en el sepelio y en la misa de entierro celebrada esta mañana en la

Junta Municipal del Censo

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 10, párrafo 2.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 29 de Septiembre de 1945, esta Junta ha acordado exponer en el tablón de anuncios del Juzgado Municipal, calle de Vara de Rey, número 1, de esta Capital, una relación de las reclamaciones presentadas para conocimiento de los interesados a quienes afecta, por término de tres días.—Viato Bueno, el presidente, Emilio Macho Alonso, El secretario, Félix Carretero.

Los Previsores del Porvenir

Delegación provincial

AVISO

Al objeto de adaptar a los señores asociados a las nuevas modalidades como consecuencia de la Ley de Transformación, y a cuyo efecto se halla en esta Capital un colaborador de la Dirección General, ruego a todos los asociados se personen en esta Delegación calle de Vallespín, núm. 17, 2.ª mañana martes, durante las horas 10 a 12 y 15 a 17.

parroquia de San Juan, actos en los que se han repetido a la viuda e hijos del finado los testimonios de sentimiento por la imprevista muerte del señor Martín Blázquez.

Reiteramos el nuestro a su desconsolada esposa doña Anastasia Campillo Bermejo; hijos Emilio, Porfirio, Hortensia, Honorio y Diodoro, y a todos sus familiares y pedimos a Dios otorgue al alma del finado señor el descanso de los justos.



Rogad a Dios en caridad por el alma

de la señora

Doña Cipriana Carramolino de Martín

Descansó en el Señor el día 11 de noviembre de 1945

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Luis Martín López (Médico); su hermano don José; hermanas políticas doña Asela Monares, doña Victoriana Martín y doña Virgilia Plaza; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar el alma de la finada a Dios Nuestro Señor.

Avila, 12 de noviembre de 1945.

La misa de entierro y honras se celebrará mañana, martes, 13, a las once, en la parroquia de San Juan.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el miércoles, día 14, a las once, en citada iglesia.

Durante el día de hoy se han celebrado misas de Corpore Insepulto en la Capilla de la casa.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde del día de hoy.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Emilio Martín Blázquez

DE LA INDUSTRIA DE ESTA CIUDAD

Que falleció el día 10 de noviembre de 1945.

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Anastasia Campillo Bermejo; hijos Emilio, Porfirio, Hortensia, Honorio y Diodoro; hijas políticas Celestina Ubeda y Manola Hernández; nietos, hermanos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

La misa de San Lázaro tendrá lugar mañana martes, día 13, a las nueve, en la parroquia de San Juan.

Avila, 12 de noviembre de 1945.